



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

DECRETO N° 0325 /

CERRO NAVIA, - 9 MAR 2014

PLADECO:

Área : Desarrollo Social y Participación
Estrategia : Estrategia de Participación para el Desarrollo

MATERIA : Declara Cierre de Convenio de Transferencia de Recursos "Apoyo Integral al Adulto Mayor - Vínculos 2012"

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 0992 de fecha 20.08.2012, que Ratifica Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con el Ministerio de Planificación, para la ejecución del Programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario - Vínculos".
2. Resolución Exenta N° 101 de fecha 18.02.2014, de la SEREMI de Desarrollo Social Región Metropolitana, que Declara cerrado Convenio.
- 3.- Oficio N° 490 de fecha 20.02.2014 de la SEREMI de Desarrollo Social Región Metropolitana, que remite Resolución.
- 4.- Providencia s/n de fecha 26.02.2014, de la Administradora Municipal.

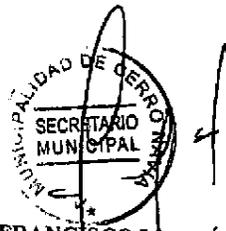
Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO:

- 1.- Confírmese el Cierre oficial del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 11.05.2012 con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana para la ejecución del Programa de "Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario - Vínculos, Año 2012", cuyo objetivo es otorgar apoyo psicosocial a las personas mayores de 65 años de edad que cumplan con los requisitos de elegibilidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

EMF/MAP.



MARCELA MOYAL ESALISTE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- D/DECO
- Dir. Adm. y Fzas. (Contabilidad)
- SECPLA
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Archivo Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
 OFICINA DE PARTES

25 FEB 2014

RECEPCION: 1000/181

PASAR A:



ORD.: N° 490 /

ANT.: -----

MAT.: Envía copia de Resolución Exenta.

SANTIAGO, 20 FEB 2014

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL
 REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**A: SR. LUÍS PLAZA SÁNCHEZ
 ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**

Por medio del presente, adjunto a Ud. copia de la siguiente documentación:

Nº RES. EXENTA Y FECHA	MATERIA
101/18.02.2014	Aprueba y declara lo que indica en relación al convenio de transferencia de recursos para "Apoyo integral al adulto mayor- vínculos 2012".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

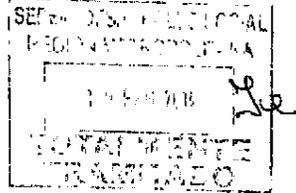
HERNÁN CÁCERES SANHUEZA
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL
 REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

JAV/iis.

C.C.:

- Encargada Área Social, Seremi de Desarrollo Social RM.
- Secretaria, Seremi de Desarrollo Social RM.
- Of. de Partes, Seremi de Desarrollo Social RM.

850034614



REF: Aprueba y declara lo que indica en relación al Convenio de Transferencia de Recursos para "Apoyo Integral al Adulto Mayor - Vínculos 2012", comuna de Cerro Navia.

RES EX. N° 101 /SPS

SANTIAGO, 18 FEB. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social; en el DFL N°1 del Ministerio de Planificación de 8 de marzo de 2012; en la ley 20.379 del Sistema Intersectorial de Protección Social; en la Ley N°20.557 que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2012; en resolución exenta N° 074 de 2012, del Ministerio de Desarrollo Social, que aprobó la Modalidad para la Transferencia de Recursos para la Ejecución del "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario - Vínculos, Año 2012"; en la Resolución Exenta N°1436 de 11 de septiembre de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y los datos adjuntos, y

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 11/05/2012 se suscribió un convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana y la Municipalidad de Cerro Navia con el fin de financiar la ejecución de un proyecto en el marco del programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor - Vínculos 2012", dicho convenio fue aprobado mediante resolución exenta N° 0639-2012/SPS de 18/06/2012 de la Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, por una parte, y mediante Decreto Alcaldicio N°0992 de 20/08/2012 por parte del ejecutor.
2. Que en relación con el proyecto y el convenio de ejecución a éste asociado, y previamente identificado, se verificaron las acciones o trámites enunciados en el presente acto administrativo lo que se encuentra acreditado en los documentos que se anexan y que han sido elaborados y/o rubricados por la encargada del programa y por la profesional de apoyo financiero contable, según el caso y visados por la coordinadora del área social de esta Seremi de Desarrollo Social.
3. Que, en cuanto a su ejecución financiera del proyecto se constata lo siguiente:

Hito	Descripción		
Transferencia	Cuotas	Monto (\$)	Fecha
	1/1	19.830.800	28/06/2012
	Total	\$19.830.800	
Saldo no ejecutado	Monto (\$)	Reintegro	
	\$932.968	Fecha	31/07/2012
Informe Financiero Final		Código SIGFE	016726
	Subido al SIGEC	Oficio de Ejecutor	Aprobación SIGEC
	08/06/2013	Oficio N°2678 de fecha 20/08/2013	04/07/2013
Porcentaje de ejecución presupuestaria			95%
Certificación apoyo financiero	Fecha y firma	13 FEB. 2014	



4. Que igualmente, respecto de sus aspectos técnicos del proyecto, se encuentra confirmado lo siguiente:

Cumplimiento	
Cobertura Comprometida	180
Interrupciones	12
Total Finalizados	168
Cobertura Cumplida (total finalizados + Interrupciones)	180
Porcentaje Cumplimiento (cobertura cumplida*100/cobertura comprometida)	100%

Se deja constancia que la información contenida en la tabla precedente es la correspondiente al SIGEC, la cual ha sido validada por el SENAMA, pues la correspondiente del SIIS adolece de inconsistencias.

Supervisiones Proyecto	Realizadas	Subidas a SIGEC
	0	0

Informe Técnico Final	Subido al SIGEC	Validación Gestor SENAMA	Aprobación SIGEC
	16/12/2013	19/12/2013	20/12/2013
Envió Informe Técnico Final	Nº Oficio	Fecha	
	3860	27/12/2013	
Validación para Cierre Encargado Programa (Nombre fecha y firma)	Felipe Torres Reyes 13/02/2014		
Validación para Cierre Coordinadora Área Social (Nombre fecha y firma)			

RESUELVO:

1º. **APRUÉBANSE:** los Informes técnico y financiero entregados por el ejecutor para finalizar la ejecución del proyecto del Programa: "Apoyo Integral al Adulto Mayor - Vínculos 2012" en la comuna de Cerro Navia los que han sido debidamente revisados y aprobados respectivamente por el encargado del programa y la profesional de apoyo financiero contable, y validados por la coordinadora del área social de esta Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana en las fechas contenidas en la tabla del considerando cuarta precedente.

2º. **DECLÁRASE** cerrado oficialmente el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de proyecto en la comuna de Recoleta en el marco del Programa: "Apoyo Integral al Adulto Mayor - Vínculos 2012" e Identificado en el considerando primero de la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

José Miguel Guerra
Asesor Jurídico

MAV/Encargado Programa
DIST.

- Municipalidad de Cerro Navia
- Coordinadora Área Social Seremi de Desarrollo Social - Región Metropolitana.


HERNÁN CACERES SANHUEZA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE DESARROLLO SOCIAL
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO